

MORFOSINTAXIS QUECHUA EN TRES FENÓMENOS DEL ESPAÑOL DEL NOROESTE ARGENTINO

ANA MARÍA FERNÁNDEZ LÁVAQUE

Consejo de Investigación

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta (Argentina)

Como en otros trabajos anteriores (Fernández Lávaque 1993; Fernández Lávaque 1995a; Fernández Lávaque 1995b; Fernández Lávaque e.p.), en esta oportunidad me ocuparé de rasgos de la lengua española en el noroeste argentino, particularmente en la zona de Salta, en la cual todavía persisten características lingüísticas que, en muchos casos, proceden de la interferencia de estructuras gramaticales quechuas.

Al igual que en el caso de dichos trabajos, me propongo en el presente identificar los factores causales de los fenómenos que describiré y también el grado de conservación de los mismos. A partir de esos datos, destacaré una vez más la integración histórica e incluso actual (al menos parcialmente) del noroccidente de la República Argentina al área cultural y por ende lingüística, llamada «área andina».

Es sabido que el noroeste argentino perteneció política y administrativamente al Virreinato del Perú (más concretamente al área de influencia centrada en Potosí y Charcas) (C.S. Assadourian 1982; C.S. Assadourian et al. 1980; Ester M. Torino et al. 1993; J.C. Garavaglia 1987; V. Conti 1992) y que, después de su reestructuración en torno al Virreinato del Río de la Plata, no cortó con el Perú y el Alto Perú sus lazos culturales que todavía perviven, aunque cada vez más debilitados, por influjo de la preponderancia de los modelos porteños de todo tipo a los cuales son sensibles los habitantes argentinos del noroeste.

Contrariamente, es quizá posible que este proceso de avance de las pautas porteñas de vida y de costumbres se aminore en un futuro previsible ante las actuales orientaciones económicas de la política argentina que tiende a postergar las zonas periféricas del país en diversos ámbitos como el educacional, en beneficio de las zonas económicamente centrales.

En esta ocasión deseo considerar tres fenómenos morfosintácticos todavía presentes en el español rural del noroeste argentino y concretamente en el usado en la comarca salteña. Tales fenómenos son los siguientes:

- Elisión preposicional que afecta fundamentalmente al elemento *a*.
- Inexistencia de concordancia nominal particularmente referida al género y en menor grado al número.
- No utilización del elemento morfológico articular determinante del castellano.

El primero de ellos, es decir la omisión de elementos preposicionales sobre todo *a* ante infinitivo u otros elementos como el complemento directo de persona, ha sido solamente mencionado en relación a la lengua española en la sierra peruana por Alberto Escobar (A. Escobar 1978) y por Anna María Escobar (A.M. Escobar 1992).

El segundo rasgo aludido reconocible en el español andino, la no concordancia nominal relacionada con el género y el número, también ha sido sólo mencionada por estudiosos como Anthony G. Lozano (A.G. Lozano 1975), Juan C. Godenzzi (J.C. Godenzzi 1991), Rocío Caravedo (R. Caravedo 1992), José Luis Rivarola (J.L. Rivarola 1992) y Anna María Escobar (A.M. Escobar 1992), todos ellos respecto al uso en la sierra peruana. Mientras, la concreción de este rasgo en el español del altiplano boliviano fue asimismo simplemente indicada por José G. Mendoza (J.G. Mendoza 1992).

Similar tratamiento, o sea la sola mención del rasgo dentro de un listado enumerativo de otros varios tipificadores de la lengua española en los países de la región andina, recibió el tercero de los que me ocupan en esta ocasión. En efecto, la eliminación del artículo, también fue únicamente indicada por Rocío Caravedo (R. Caravedo 1992) y José Luis Rivarola (J.L. Rivarola 1992) para la sierra peruana, por José G. Mendoza (J.G. Mendoza 1992) respecto al altiplano boliviano y por Humberto Toscano (H. Toscano 1953) en la década de 1950 en referencia a la sierra ecuatoriana.

Por otra parte, también en estudios de tipo general, caracterizadores de la lengua española en determinados países andinos, Sonia Benavente (S. Benavente 1988) y Peter Muysken (P. Muysken 1984) aludieron de pasada no a uno, sino a los tres rasgos a los que he dedicado estas páginas. Benavente en relación al Perú y Muysken, a Ecuador respectivamente.

Según lo expuesto hasta aquí, en todos los casos los autores se han limitado a citar los fenómenos sin explicarlos en su génesis y el grado de supervivencia que presentan actualmente. Sin embargo, constituye una significativa excepción a ello, el reciente trabajo de Juan Carlos Godenzzi (J.C. Godenzzi, 1995) en el que se ocupa con acierto de la distribución actual y origen causal de la eliminación del artículo en el español de Puno, Perú.

Esta situación de los estudios sociolingüísticos relativos al contacto quechua-español en Perú, Ecuador y Bolivia, contrasta sin embargo con el silencio absoluto de los estudios sobre el español del noroeste argentino y particularmente los pocos dedicados al español salteño. En efecto, trabajos dialectológicos como el *Estudio socio-económico y cultural de Salta* (J. Rodas y M. Torino 1982), cuyo panorama lingüístico fue realizado por Juana Rodas y Marta Torino o como el *Esquema para el estudio del habla de Salta* de Vicente Pérez Sáez (V. Pérez Sáez 1975), sólo tratan las características generales

propias de la dinámica interna del sistema español en la provincia de Salta, sin atender (aunque fuera mencionándolos) a rasgos originados en el contacto histórico quechua-español.

Los fenómenos de lengua resultado de dicho contacto están todavía presentes en el español que hablan las zonas rurales de Salta y esto lo he comprobado por medio de encuestas directas en las localidades salteñas de Iruya situada en la región puneña argentina y Cachi, población de los valles Calchaquíes. Además, el conjunto de rasgos tipificadores del español andino se encuentra patente en las narraciones que Margarita Fleming de Cornejo reunió en el volumen titulado *Relatos folklóricos salteños* (M.F. de Cornejo 1988) a cuyas grabaciones, obtenidas por observación participante, he tenido acceso. Asimismo, la autora me ha permitido escuchar las últimas veintitrés grabaciones del relevamiento que actualmente realiza en Puerta del Cielo, aislada y conservadora localidad del Dpto. de Rosario de Lerma en la Provincia de Salta. El corpus, que está reuniendo para su posterior interpretación folklórica y antropológica, tiene como objetivo el cumplimiento de la beca de investigación que le otorgara en Argentina el Fondo Nacional de las Artes. De modo que dichas cintas grabadas no han sido aún transcritas para su ulterior publicación.

La ejemplificación extraída del corpus total constituido es abundante. Así, la *elisión de la preposición a* se presenta en estos casos ante infinitivo:

—¿Y cuervo? Qui hora vamoh' (*a*) ir.

—Bueno, qui' hora vamuh (*a*) ir che cuervo.

M. Fleming de Cornejo, p. 56

—[...] Lo ramiemo, lo traímo aquí cerquita' la casa porque aquí ya vamo a estaquiarlo y vamos (*a*) comer asau.

Op. cit., p. 60

Vuelve (*a*) ise a buscá. No ha encontrau tampoco.

Op. cit., p. 82

Entonce el mah chico ha dicho:

—Yo también voy (*a*) ir mamita. Tam'me voy (*a*) buscame la vida.

Op. cit., p. 83

—Voh ponete una panza de cordero llena de sangre, así —le decía a su mujer—. Y yo cuando me haga el de enojarme, así, yo te voy (*a*) puñaliar la panza, pero encimita nomah...

Op. cit., p. 99.

Es menor el número de ausencias de *a* ante otros elementos. Ante objeto directo de persona he detectado tres casos de su ausencia con idéntico referente en una misma narración:

—Tonto 'i mier' mirá lo qui hah hecho (a)
la mama. Y dici —Vaya enterrar a mama
—que dici—. Vaya, voh, a enterrar (a) mama.

—¿Que hah hecho la mama?
—L'hi vendió aquí 'stá la plata.

Op. cit., pgs. 96 y 97

Podemos agregar estos ejemplos al caso de la ausencia de *a* antes de objeto directo, aunque en ellos no se trate de un objeto directo de persona:

Entonceh el padre que le dice... el cura 's
que le dice:

—Pero hija, vos lo estás perjudicando (a)
esa alma.

Op. cit., p. 34

Después han terminau de dar las vueltas
y lu tantea al horno como'sta.

—¡Ah, ya'stan, ya están, ahura sí —y lu abre
el horno.

Op. cit., p. 65

En esta última expresión, «y lu abre el horno», la elisión del elemento preposicional, impide su contracción con el artículo *el*, de modo que la estructura fuera ésta: «y lu abre *al* horno».

Para concluir la descripción de este rasgo, que alude a la ausencia de preposición, debe señalarse que ello alcanza también a otros elementos preposicionales tal como lo muestran estas citas en relación a *por* y *en*:

—Salió el segundo, (*por*) el mismo camino,
(*por*) la misma ruta.

Op. cit., p. 39

Y (*en*) una d'esas que ella 'taba cocinando
[...] y hace la comida y le lleva pal'esposo
y aparecía la comida con pelo.

Op. cit., p. 76

Muestras de *la no concordancia nominal* referida al número y particularmente al género son las siguientes locuciones:

—¿Usted sabe?, ha venío una carreta ¡llena
de quesoh! Y yo ya li sentía de allá.
Yo escarbé —dice— en *todo la huella*,...

Op. cit., p. 65

—Che, ¿porqué tah tan gordo voh —dici el

zorro al chivo.

—Claro —dice— yo como *mucho algarroba*
—dice.

Op. cit., p. 73

Vamoh —dice— allá, a buscar un monte mah
grueso, *tusca mah grueso*, cosa que
tengan mucha algarroba.

Op. cit., p. 74

Era un matrimonio que vivían *soloh* en una
montaña.

Op. cit., p. 19.

En ocasiones, la discordancia afecta incluso la relación pronombre-adjetivo, como en este final de narración:

[...] y Pulgarcito se 'bia vuelto otra vez
con toda la riqueza, había buscau su
hermanito y se han seguío caminando hasta
que se han orientau donde era su casa y se
han vuelto, han entregau toda la riqueza a
sus padreh y *elluh* se han vuelto ricoh y
loh que eran ricoh se han vuelto *pobre*.

Op. cit., p. 27

La omisión del morfema de determinación respecto al sustantivo, es decir el artículo, se patentiza en los fragmentos de narraciones que transcribo a continuación:

Y entonces que agarra el burro y se ha
muerto. Y que al rato que vienen unos
caranchos. Y vienen a comelo al burro. Y
se ha muerto un carancho y que dice el
tonto, dice:

— (*La*) Torta matau Pando. Pando matau
uno —que dice el tonto.

Y que después viene otro carancho y que
vuelve a decir que: La torta matau Pando y
Pando matau dos.

Op. cit., p. 13

A'hi ataban suh burritoh, lah mulah, (*los*)
caballoh y se quedaban a hacer el refrigerio
d'elloh más tarde.

Op. cit., p. 59

Bueno se arma la guerra. Y han largau.
Han bajau la bandera y se han venío (*los*)
bichuh grandeh y loh otroh y leh decía...

Op. cit., p. 63

Y que tenía el loro adivinador (el patrón) y que le pregunta al loro, dice:
 —Loro —dice— ¿don'se haber ido chiquillo?
 —que dice.
 — Loro —dice— ¿quién ha llevau la ovejita lanith di oro?
 — (El) Chiquillo —dice— patrón.
 Op. cit., p. 81

Dice que había un hombre que tenía una hija linda que quería hacélo casar y iban todoh loh diah loh joveneh que veían que el viejo quiere hacelo casar, pero tenían que conocerlo al cuero que era del piojo. Y nadie lo conocía, nadie.

[...]

Bueno y 'tando que 'biá llegau uno y dice:
 —¿Conoceh (el) cuero de piojo?
 Op. cit., p. 91

Y di'áhi ha llegau a la casa y que lu dicen:
 —¿Qué hah hecho la mama?
 —L'hi vendió aquí 'stá la plata.
 —¿Cómo hah dicho?
 —¿Quién compra un difunto, quién compra (un) difunto? Bueno. Comprau. Aquí 'stá la petaca 'i plata.
 Op. cit., p. 97

Considero, finalmente, muy significativo una concreta expresión, recogida durante el trabajo de campo realizado, bajo mi dirección en la localidad de Iruya (puna salteña) en octubre de 1995. Se trata de *ahora tengo que ir iglesia* 'ahora tengo que ir a la iglesia'. En ella encontramos, en efecto, reunidos dos de los rasgos morfosintácticos a que me he referido hasta aquí: la eliminación de la preposición *a* y la supresión del artículo determinado *la*. Lo que es aún más notable si se toma debidamente en cuenta que, en este caso, el informante fue un maestro local.

Respecto a la génesis de cada uno de estos rasgos que he descripto y ejemplificado, no es difícil establecer el origen causal. En primer lugar, no es aplicable a ellos la teoría de la doble causación (evolución interna de la lengua española y contacto quechua-español) que Germán de Granda aplica a varios de sus estudios sobre esta temática (G. de Granda e.p.a.; G. de Granda e.p.b.).

Estos tres fenómenos del español andino derivan de la transferencia al castellano de rasgos estructurales de la lengua quechua mediante un claro mecanismo de interferencia. Es decir, que como afirma Germán de Granda en su trabajo titulado «Interferencia y convergencia lingüísticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo» (G. de Granda 1994), se trata

de la imposición, por contacto, a una lengua determinada (en este caso el español) de rasgos normalmente no gramaticales en una de las modalidades lingüísticas de su sistema.

La eliminación en el español andino y por lo tanto en el español del noroeste argentino **de determinados conectores** como *a*, debe ser relacionada genéticamente con la inexistencia en el quechua de elementos relacionales antepuestos a la raíz ya que en esta lengua la totalidad de los componentes anejos morfológicamente a la misma son pospuestos o, en otros términos, la lengua quechua en todas sus modalidades no posee elementos preposicionales sino postposicionales, como le corresponde tipológicamente a un código lingüístico de ordenación de elementos SOV (J.H. Greenberg 1966). Concretamente, el elemento que aquí hemos examinado en relación con este tema, la preposición *a*, corresponde en protoquechua a la postposición *-hta* que puede, en determinadas zonas, tener modalidades diferenciadas como ocurre por ejemplo en el quechua cuzqueño (*-ta*) en el cual el valor de otros conectores, como por ejemplo la preposición castellana *de*, es representado por *-q* (fonéticamente [-x], o por *-paq*).

Los fallos de concordancia constatados en la zona en que los estamos examinando, proceden sin duda de los hechos morfosintácticos siguientes que se dan en la estructura del quechua: inexistencia de diferenciación morfológica de género y restricción de la concordancia de número, ya que en esa lengua tanto los adjetivos como los predicados anejos a un sustantivo pluralizado por medio del morfema *-kuna* no van marcados por elemento pluralizador alguno (R. Cerrón-Palomino 1987, R. Cerrón-Palomino 1994).

La omisión del artículo, particularmente el llamado artículo determinante, en el español andino y en el del noroeste argentino se relaciona causalmente con la inexistencia de esta categoría gramatical en el protoquechua y en la gran mayoría de las modalidades actuales de esa lengua. Es necesario precisar, sin embargo, que el quechua huanca ha creado, ya sea por evolución interna como cree Rodolfo Cerrón-Palomino (R. Cerrón-Palomino 1976) o más bien por influencia del español, un elemento articular que es *-haq* originado en el verbo *ha-y* nominalizado por el agentivo *-q*. Quizá podría también considerarse como zona en que el quechua ha producido un elemento articular, la modalidad de Santiago del Estero en la que según Pablo Kirtchuk se emplean con valor articular los deícticos *hay*, *chay* y *chakay* privados de la *-y* final (P. Kirtchuk 1987).

Quedan claras, en mi opinión, algunas consecuencias teóricas derivadas de los hechos que en estas páginas he considerado.

En primer lugar, que al igual que respecto a otros fenómenos que he estudiado en los trabajos anteriores, el examen de la similitud que presentan los descriptos en esta oportunidad en relación con el español de Salta y sus homólogos existentes en las áreas andinas de Ecuador, Perú y Bolivia, confirma una vez más la inclusión del habla salteña considerada como representativa del español del noroeste argentino dentro del ámbito lingüístico denominado *español andino suramericano*.

En segundo lugar, parece evidente que los rasgos aquí examinados son genéticamente monocausales ya que solamente pueden ser atribuidos al contacto con el quechua, sin intervención de factores internos del castellano.

Por último, en cuanto a la vigencia que en el español salteño tienen actualmente los rasgos analizados, es preciso destacar que, dada la agramaticalidad de los mismos respecto a las normas del castellano estándar, ellos han sido eliminados en el habla urbana y en la rural están siendo progresivamente abandonados aunque aún tienen una cierta vigencia en las áreas geográficamente más alejadas y en ellas, en el uso de los grupos de edad más alta.

El análisis realizado en estas páginas procura ser otro aporte a las últimas investigaciones argentinas que desde las perspectivas de varias disciplinas como la teoría literaria, la historia, la lingüística, la etnohistoria y la antropología coinciden en demostrar la pertenencia (tanto en la época prehispánica como en la hispánica) del noroccidente argentino al contexto cultural de la zona andina.

En la actualidad persisten muchos rasgos de la fisonomía andina en el estilo vital y en la idiosincracia del hombre del noroeste argentino. Tales peculiaridades conservadas son aún perceptibles en esta zona, a pesar del retroceso que experimentarían, sobre todo en la segunda mitad de este siglo, a causa de la presión económica y cultural de la capital del país, la zona porteña, la cual vino operando como modelo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio, 1994, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- BENAVENTE, Sonia, 1988, «Algunos rasgos sintácticos del castellano en alumnos universitarios puneños» en Luis Eduardo López (ed.) *Pesquisas en lingüística andina*, Lima-Puno, págs. 237-251.
- CARAVEDO, Rocío, 1992, «Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú» en *Historia y presente del español de América*, Valladolid, pág. 732.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, 1987, *Lingüística quechua*, Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos «Bartolomé de las Casas».
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, 1994, *Quechumara*, La Paz.
- CONTI, Viviana, 1992, *El noroeste argentino como región histórica*, Sevilla.
- ESCOBAR, Alberto, 1978, «Otra perspectiva de análisis: la difusión del castellano andino» en A. Escobar (ed.) *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima, págs. 97-137 (particularmente pág. 111).
- ESCOBAR, Anna María, 1992, «El español andino y el español bilingüe. Semejanzas y diferencias en el uso del posesivo» en *Lexis*, 16, págs. 189-222.
- FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana María, 1993, «Un calco funcional en el español del Noroeste argentino» en *Anuario de Lingüística Hispánica*, IX, Valladolid, págs. 59-64.
- , 1995 a, «Un rasgo morfosintáctico de transferencia quechua en el español de Salta (Noroeste argentino)» en *Actas del IV Congreso Internacional sobre el Español de América*, Santiago de Chile, págs. 429-436.

- , 1995 *b*, «Dos quechuismos morfosintácticos en extinción en el español del área de Salta (Noroeste argentino)» en *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborígen*, Buenos Aires, págs. 397-412.
- , 1996, «Notas sobre un proceso de restricción en marcha. Léxico de procedencia quechua en el habla de Salta (Noroeste argentino)» en *Signo y Seña*, 6, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, págs. 125-136.
- FLEMING DE CORNEJO, Margarita, 1988, *Relatos folklóricos salteños*, Salta.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos, 1987, *Economía, sociedad y regiones*. Buenos Aires.
- GODENZZI, Juan Carlos, 1991, «Discordancias de ayer y de hoy: el castellano de escribientes quechuas y aimaras» en *Boletín de Lima*, 75, págs. 91-95.
- , 1995, «The Spanish language in contact with Quechua and Aymara: the use of the article» en C. Silva-Corvalán (ed.) *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*, Washington, Georgetown University, págs. 101-106.
- GRANDA, Germán de, 1994, «Interferencia y convergencias lingüísticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo» en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*, Madrid, Gredos, págs. 314-336.
- , e.p.a., «Replanteamiento de un tema controvertido. Génesis y retención del doble posesivo en el español andino» en prensa en *Revista de Filología Española*, LXXVII, 1997, págs. 139-147.
- , e.p.b., «Retención hispánica y transferencia quechua en dos fenómenos morfosintácticos del español andino» en prensa en *Actas del XI Congreso Internacional de AL-FAL*, Las Palmas de Gran Canaria (España).
- GREENBERG, Joseph H., 1966, «Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements», en J. H. Greenberg (ed.) *Universals of Language*, Cambridge (Ma.).
- KIRITCHUK, Pablo, 1987, «Le parler quechua de Santiago del Estero: Quelques particularités» en *Amerindia*, 12, págs. 95-110.
- LOZANO, Anthony G., 1975, «Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: The noun phrase» en *Lingüística e indigenismo moderno de América*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, págs. 297-305.
- MENDOZA, José G., 1992, «Aspectos del castellano hablado en Bolivia» en *Historia y presente del español de América*, Valladolid, págs. 461 y 485-486.
- MUYSKEN, Peter, 1984, «The Spanish that quechua speakers learnt: L₂ learning as norm-governed behavior» en R. Andersen (ed.) *Second Languages. A Cross Linguistic Perspective*, Rowley, págs. 101-124.
- PÉREZ SÁEZ, Vicente, 1975, *Esquema para el estudio del habla de Salta*, Universidad Nacional de Salta (Argentina).
- RIVAROLA, José Luis, 1992, «Aproximación histórica al español del Perú» en *Historia y presente del español de América*, Valladolid, págs. 697-717 (particularmente pág. 702).
- RODAS, Juana y TORINO, Marta, 1982, «Área lingüística. La lengua y su reflejo de la realidad socio-cultural de Salta», en *Estudio socio-económico y cultural de Salta*, II, Universidad Nacional de Salta (Argentina), págs. 5-102.
- SEMPAT ASSADOURIAN, C., 1982, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima.
- SEMPAT ASSADOURIAN, C., et al., 1980, *Minería y espacio económico en los Andes, siglos XVI-XX*, Lima.
- TORINO, María Ester, et. al., 1993, «El comercio mular en el siglo XVIII» en *Diálogos* (Salta-Argentina), 1, págs. 42-45.
- TOSCANO, Humberto, 1953, *El español en el Ecuador*, Madrid, pág. 151.